

GESTIÓN DE LOS CAMBIOS EN EL PLAN DE PREVENCIÓN

Ana Isabel Tan Sotomayor

Francisco Javier Morales Martín

Jenaro Molina

Fátima Barrio Zaera

Jesús Manuel Val Pena

Andrés Conde Vila

Universidad Politécnica de Madrid

Resumen

Los datos estadísticos de accidentalidad en obra se incrementan año tras año. Muchos de estos accidentes son debidos a la mala gestión de los cambios que se producen en obra y que no se reflejan en el plan de prevención. Actualmente la gestión de cambio del plan de prevención se realiza a través del libro de incidencia. Teniendo en cuenta que el libro de incidencia es la gestión operativa para estos cambios en esta comunicación analizamos su escasa aplicación debido a su inoperancia técnica y su mal uso por parte de los recursos preventivos.

Palabras claves: Libro de Incidencia, Plan de Prevención; Accidentes Laborales; Gestión de cambios.

Abstract

Labor Accident statistical data increase every year. Deficient management of changes at work that were not considered in the prevention plan are the main cause of many accidents. At present, change management in the prevention plan is faced in the incidence book. Taking into account that the incidence book is the operational tool for these changes, this paper analyses its technical inoperability as well as its bad use by preventive resources.

Key words: Incidence Book, Prevention Plan, Labor Accidents, Change Management.

1. Introducción

En los años sesenta la seguridad en el trabajo es reactiva pues se corrige y considera el accidente como algo inherente a la propia actividad; ya en los años setenta, ochenta y mediados de los noventa a causa de la transición política y de nuestra inclusión en el espacio europeo, se crean nuevas normas nacionales y europeas en las que se fomenta la participación de los trabajadores y el accidente siendo todavía inherente a la actividad se le considera como un hecho evitable (Intergrupo, 2008).

Desde 1996 con la ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales el accidente laboral se toma como un hecho evitable y la prevención toma un papel relevante en todas las decisiones de las empresas.

El 13 de Diciembre del 2003 se publica en el BOE 298 la Ley 54/2003 la cual reformó el marco normativo de la Prevención de Riesgos Laborales. Los objetivos fundamentales serían el combatir la Siniestralidad Laboral, fomentar la cultura de la prevención de los riesgos en el trabajo que asegurarían el cumplimiento efectivo de la norma, integrar la prevención de los riesgos laborales en los sistemas de gestión de la empresa y mejorar el control del cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.

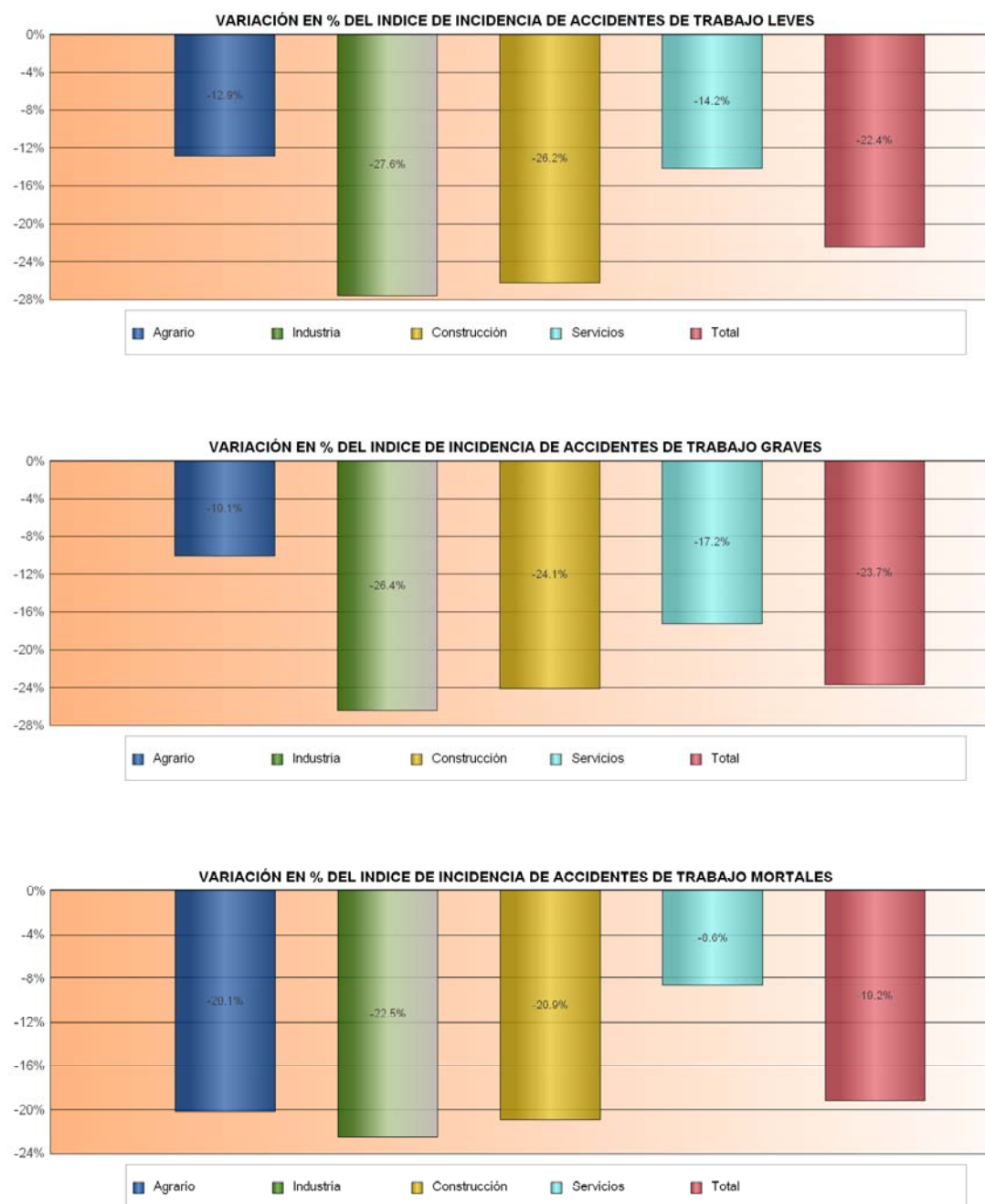
Estas leyes junto con directivas dentro de las que se encuentra la directiva Marco 89/391/CEE (directiva que fija los principios fundamentales para el desarrollo de la actividad preventiva de los empresarios y trabajadores) enmarcan la vía sólida a seguir para combatir de manera activa la siniestralidad Laboral.

Teniendo en cuenta todos los esfuerzos que en materia preventiva se han tomado en España y valorando los datos expuestos en el Informe de Siniestralidad Laboral realizado por el Observatorio Estatal de Condiciones del Trabajo, Ministerio de Trabajo e Inmigración podemos apreciar la sensible disminución de la accidentalidad laboral a través de los años en los diferentes sectores productivos. (Ver Figura 1).

Como se aprecia en la figura 1 la accidentalidad laboral en España, aunque ofrece cifras sensiblemente inferiores a períodos anteriores, aún refleja datos que demuestran la necesidad de continuar implementando medidas en el campo de la Prevención de Riesgos Laborales para evitar accidentes.

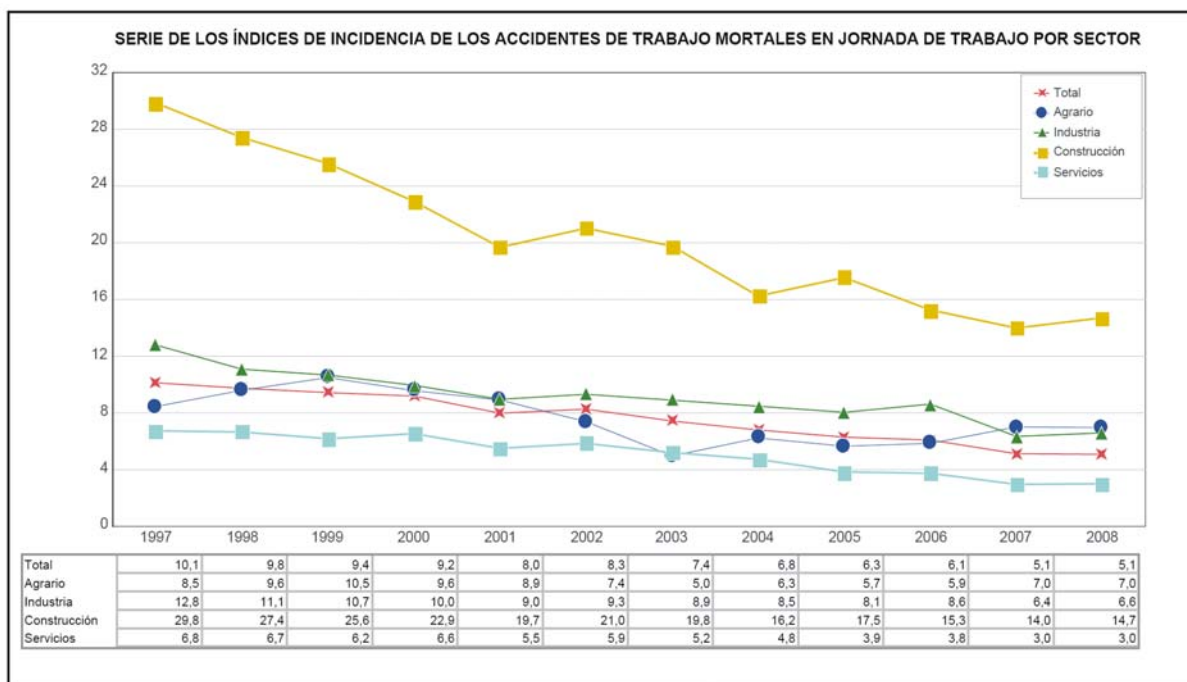
En la figura 2 (Evaluación de la siniestralidad laboral, 2010) podemos apreciar la disminución de la accidentalidad mortal en las jornadas de trabajo por sector lo que nos muestra la efectividad que ha tenido 31/1995.

No obstante teniendo en cuenta que el objetivo fundamental de la Prevención de Riesgos laborales es identificar los riesgos que nacen como consecuencia de las modificaciones que se producen en el medioambiente de trabajo, valorarlos, para finalmente eliminar o reducir sus consecuencias y por ende la eliminación de los accidentes de trabajo vemos por los datos anteriores que aún queda mucho por hacer.

Figura 1. Variación en el índice de accidentalidad (accidentes leves, graves y mortales)

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

Figura 2: Evaluación de la siniestralidad laboral, 2010



Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

La tendencia que se aprecia en la tabla 1 en cuanto a cifras de accidentes es a la baja principalmente en el sector de la construcción (este dato puede estar influido por los altos niveles de trabajadores parados en el momento valorado) no obstante 751870 accidentes de trabajo es una cifra muy elevada que se traduce en pérdidas humanas y económicas.

Tabla1. Números de accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo.

	Número total de accidentes de trabajo	Población afiliada	Valoración en por ciento en cuanto al período anterior
Agrario	31594	1073886	-2
Industria	195291	2340639	-4,60
Construcción	165653	1605224	-18,60
Servicio	359332	10688746	0,90
Total	751870	15708495	-2,50

Fuente: Informe UGT 2010

Un instrumento valioso que puede ayudar a implementar el plan de prevención adecuándolo a las nuevas características que surjan durante el transcurso de cada obra y por ende de cada puesto de trabajo es el libro de Incidencia.

El libro de incidencia es aquel donde se anotaran las anomalías detectadas que se consideren de carácter grave bien que se trate de reincidencias en el incumplimiento de las disposiciones recogidas en el Plan de Seguridad y Salud. En este caso, tal y como señala el

artículo 13 del Real Decreto 1627/1997, el coordinador remitirá una copia de dicha anotación a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia donde se realiza la obra, al contratista afectado y a los representantes de los trabajadores de este.

Dada la importancia que tiene la actividad preventiva dentro del proceso constructivo, todos los órganos intervinientes en el mismo (Promotor, Dirección Facultativa, Contratista) deben participar en los aspectos preventivos y disponer de puntual información acerca de las incidencias detectadas en materia de seguridad durante las diferentes visitas de inspección a obra. Por lo que el libro de incidencia es un instrumento básico que permite en obra un conocimiento exacto de los problemas y crea así las bases para la incorporación de nuevas medidas preventivas que quedarían reflejadas en el Plan de Prevención.

Un factor clave para que el índice de accidentalidad disminuya y que aumente la seguridad en el entorno laboral de los trabajadores es el uso del libro de incidencias y su directa conexión con el Plan de prevención en la Empresa.

2. Objetivos

2.1 Objetivos generales

- El objetivo general es mejorar la gestión de los cambios en el Plan de prevención.

2.2 Objetivos específicos

- Valorar la operatividad del libro de incidencia sobre la prevención en obra
- Hasta que punto es efectivo el libro de incidencia sobre el Plan de Prevención.
- Determinar si el Plan de Prevención de las empresas ha sido mejorado como consecuencia de las incidencias anotadas.

3 Materiales y Métodos

3.1 Área de Estudio

El área de estudio se encuentra ubicada en Zona Norte de Madrid, capital de España. Los municipios estudiados fueron Cercedilla, Navacerrada, Los Molinos, Collado Mediano, Guadarrama, Collado Villalba, El Escorial y San Lorenzo del Escorial. (Ver Mapa 1)

Mapa 1 Área de estudio localización mapa de España

Se encuestaron un total de 138 Empresas distribuidas por los municipios antes mencionados.

3.2 Amplitud de la población y metodología de la encuesta

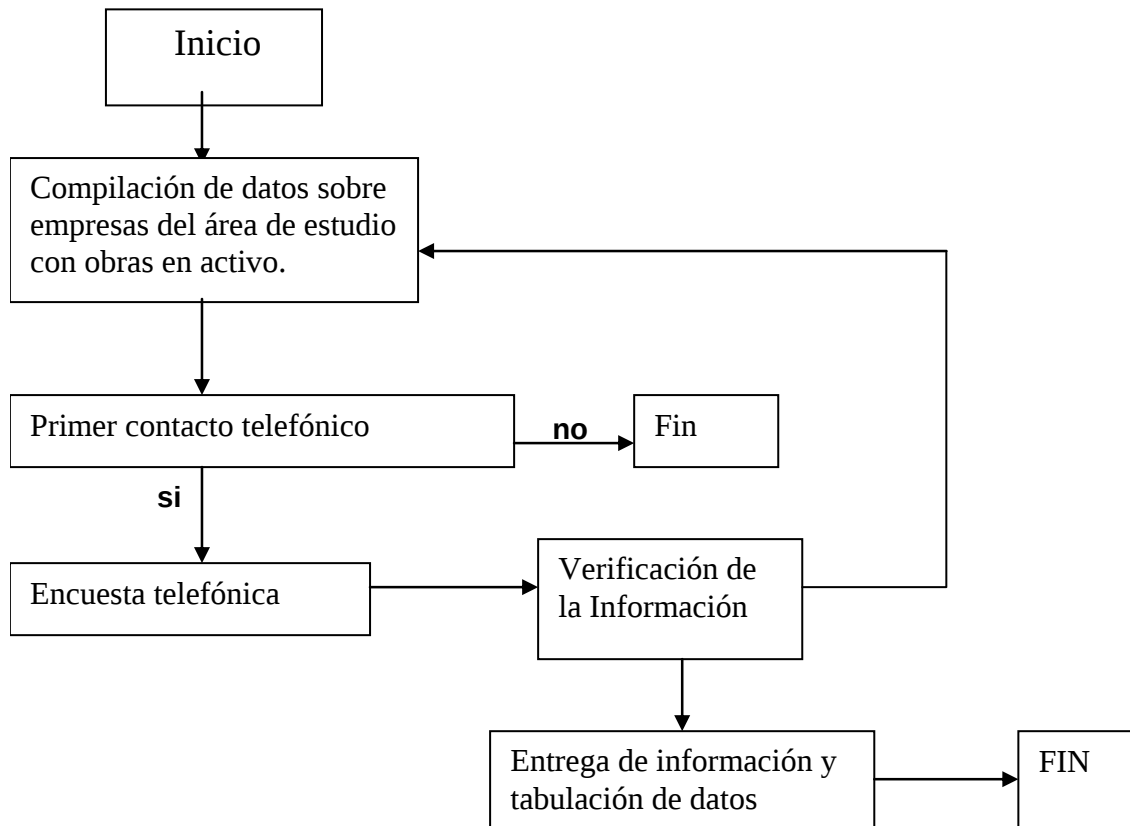
Se compiló y trató de llegar a toda las obras que en estos momentos se encuentran en activo en el área seleccionada que abarca 8 poblaciones de la Sierra. El tamaño de la muestra fueron 138 empresas que cubre toda la población, es decir todas las obras del área de estudio por lo que la muestra coincide con el universo

Para la obtención de información se utilizó el método de encuesta teniendo en cuenta la clasificación de Visuta, (1989) trazamos como objetivo principal la investigación exploratoria con encuestas referidas a hechos y se procedió a administrar la información de forma telefónica con la finalidad de obtener información acerca de nuestros objetivos específicos (ver anexo 1).

3.3. Método de trabajo

Las encuestas se realizaron telefónicamente. En el esquema de la figura 3 se muestran los pasos metodológicos llevados a cabo en el estudio.

Figura 3: Pasos metodológicos

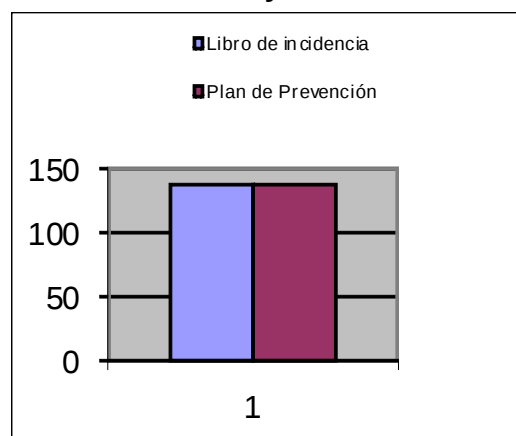


Fuente: elaboración propia

4. Resultados

Una vez terminada la encuesta los datos nos revelan que 100% de las obras tienen Libros de Incidencia y Plan de prevención. Ver figura 4.

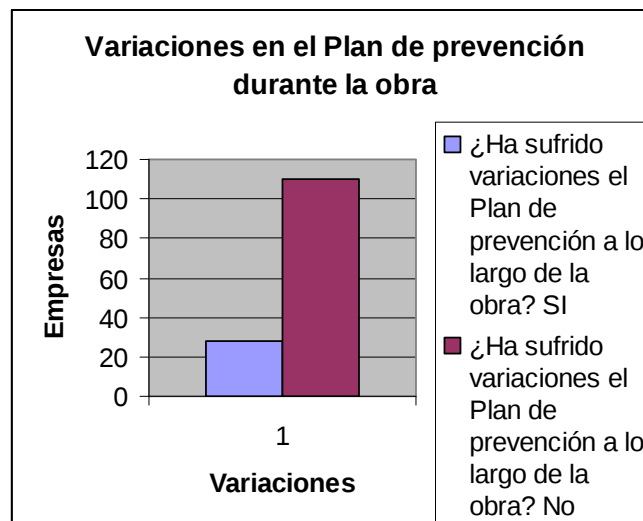
Figura 4. Existencia de libro de incidencia y Plan de Prevención en Obra



Fuente: elaboración propia a partir de la información extraída de las encuestas

No obstante ante la pregunta si el Plan de Prevención había sufrido cambios durante la obra solo 28 empresa de 138 encuestadas contestaron si; representando este dato un 38,64% del total (ver Figura 5), dato sumamente bajo teniendo en cuenta la multitud de cambios que se efectúan durante el transcurso de las obras con vista a adecuarse a situaciones que se vayan presentando y que no estaban previstas en los Planes de Prevención.

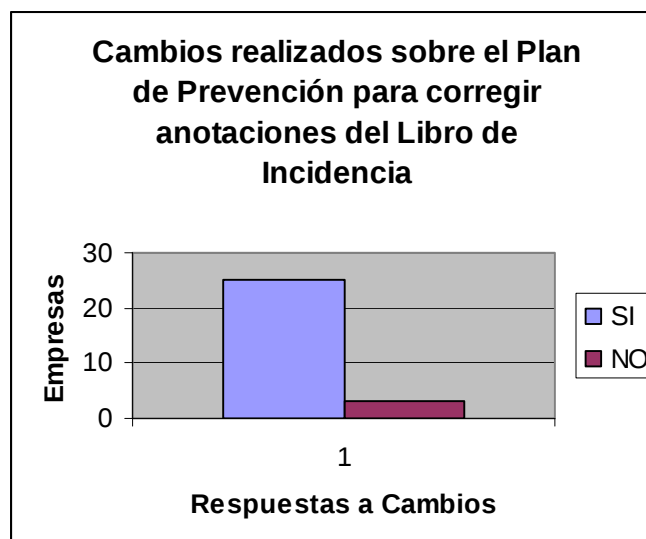
Figura 5. Variaciones en el Plan de Prevención durante la obra



Fuente: elaboración propia a partir de la información extraída de las encuestas

Con vistas a indagar el nivel de influencia que tiene el libro de incidencia sobre la prevención se realizó una tercera pregunta solo a las empresas que habían hecho cambios en el Plan de Prevención. Como resultado obtuvimos que 25 empresas habían mejorado y adecuado su Plan de prevención en fusión de observaciones realizadas en el libro de incidencias y 3 empresas respondieron no.

Figura 6. Cambios Plan Prevención derivados del Libro de incidencia



Fuente: elaboración propia a partir de la información extraída de las encuestas

5 Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Conclusiones

Una vez analizados los datos llegamos a las siguientes conclusiones:

1. En la mayoría de las obras Plan de Prevención de los Riesgos Laborales es una copia exacta del Plan de Seguridad y Salud.
2. El Plan de Prevención es considerado como un documento fijo desde el principio hasta el fin de la obra.
3. La inoperancia del Libro de Incidencia debido al poco valor que se le da por parte de personas que se han facultado para ello.
4. Se ignora la opinión de los trabajadores o simplemente su opinión no cuenta.
5. El delegado de los trabajadores es una figura inoperante cuando debería ser básico en el sistema preventivo de las empresas.
6. Muchas veces las pequeñas incidencias y problemas planteados obreros no quedan reflejados en el libro de incidencia.
7. Visto los resultados de las muestras las empresas no acaban de ver el valor que tiene el libro de incidencias en la prevención de Riesgos Laborales.

5.2 Recomendaciones

Teniendo en cuenta que el objetivo fundamental de la Prevención de Riesgos laborales es identificar los riesgos que nacen como consecuencia de las modificaciones que se producen en el medioambiente de trabajo, valorarlos, para finalmente eliminar o reducir sus consecuencias y que al estar el Libro de incidencia inoperante y el Plan de prevención no reflejar en la mayoría de las obras las modificaciones que se producen en el medio de trabajo y por ende no se eliminar o reducir los daños sobre los trabajadores se recomienda:

1. Que la inspección de trabajo recalque en sus visitas el valor del libro de incidencias.
2. El crear una conciencia en los empresarios que el libro de Incidencias es un instrumento valioso que permitirá garantizar un Plan de Prevención de calidad.
3. El papel de los delegados de los trabajadores es fundamental esto debe implementarse si queremos reducir el número de accidentes laborales. Se debe escuchar a los trabajadores y a los delegados son su voz.
4. El Plan de Prevención debe reflejar cambios en el transcurso de la obra que reflejen todas las medidas necesarias para resolver todas las anotaciones hechas en el libro de incidencias.
5. Dada los problemas a los que se enfrentó esta investigación entre los que se encuentra la gran cantidad de obras parada, y la poca colaboración; recomendamos se siga investigando en este sentido.

Referencias

- Álvarez de Zayas, C., 1995. Metodología de la investigación científica. Editorial Pueblo y Educación. Centro de estudio de Educación Superior. Universidad de Oriente.
- Centro Coordinador de Estudios de Educación MES, 2001. Folleto gerencial.
- Instituto Nacional de Higiene y Salud. Evaluación de la siniestralidad laboral, 2010. Último informe de siniestralidad laboral.. www.oect.es.
- Intergrupo, 2008 Prevención de Riesgos Laborales. Tomo1.
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
- Real Decreto 1627/1997, de 24 de Octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción.
- UGT, 2009. Informe de Siniestralidad Laboral en España.
- Real Decreto 1627/1997. Artículo 13. BOE 298 13 Diciembre 2003.
- Visuta, 1989: 262-264 Técnicas de investigación social. PPU. Barcelona.

ANEXO 1

Modelo de Encuesta

Fecha: _____
Hora: _____
Empresa: _____
Teléfono: _____

1.- ¿Tienen Plan de Prevención de Riesgos?

SI ☐ NO ☐

2.- ¿Tienen libro de incidencias?

SI ☐ NO ☐

3.- ¿El personal autorizado lo utiliza siempre que existe una incidencia?

SI ☐ NO ☐

4.- ¿Lo han utilizado recientemente?

SI ☐ NO ☐

5.- ¿Se ha modificado el Plan de Riesgos Laborales a consecuencia de las incidencias ocurridas, con el fin de evitarlas?

SI ☐ NO ☐

6.- ¿Su Plan de Prevención ha sufrido alguna modificación en el transcurso de la obra?

SI ☐ NO ☐

Nombre y Firma del encuestador

